

mor, Avenida de los Yeseros, 24-26, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación parcial del artículo 10 y modificación del Artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Reelección de Consejeros de la sociedad.

Tercero.—Ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma y tendrán derecho, igualmente, a solicitar de la compañía la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, David Neil Beldel.—35.604.

INDUSTRIAS KARPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el despacho profesional de la Abogada, doña Emilia Albalade Loshuertos, sito en esta Ciudad, Paseo de las Damas, número 9, 4.º Derecha, el día 26 de junio del año en curso, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio de 2006 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Sociedad realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 25 de abril de 2007.—Administradora Solidaria, Sara Beamonte Rico.—31.776.

INDUSTRIAS REUNIDAS SEGOVIANAS, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Industrias Reunidas Segovianas, S. A., a la Junta General Ordinaria a celebrar en esta ciudad, en la calle Guadarrama, número 28, el día 30 de junio de 2007, a las 13,00 horas en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas Anuales, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, se informa que están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Segovia, 15 de mayo de 2007.—El Administrador único, Carlos Gila González.—31.537.

INDUSTRIAS TÉCNICAS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Industrias Técnicas de Galicia, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria el 30 de junio de 2007 a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Mos, Monte Faquía, número 56, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Presentación del Informe de auditoría de las cuentas anuales del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los Señores Accionistas, podrán obtener de la sociedad, o examinar en el domicilio social los documentos que se han de someter a aprobación.

Mos, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Sobrini Puentes.—35.514.

INDUSTRIAS TEYSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social de la entidad, sita en Humanes de Madrid (Madrid), carretera Fuenlabrada a Humanes, kilómetro 1 (polígono industrial Martinsa), calle Seúl, número 22, para el día 29 y 30 de junio de 2007, en primera y segunda convocatoria, ambas a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del Balance, Memoria y cuentas de resultados del ejercicio de 2.006.

Segundo.—Distribución de resultados, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Está a disposición de los señores accionistas la documentación pertinente, que le será remitida, gratuitamente, si lo solicitaran.

Humanes (Madrid), 21 de mayo de 2007.—El Presidente, Carlos Tejero Sanz.—35.536.

INDUSTRIAS Y CONFECCIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 29 de marzo de 2007, con intervención del Letrado Asesor, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad, para su celebración en el domicilio de la Sociedad, calle Tomás Bretón, 62, de Madrid, a las diecisiete horas y treinta minutos, del día 27 de junio de 2007, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de Aplicación del Resultado, así como de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Aplicación de Reservas y Dotación de provisiones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, quedan enterados de que en la Secretaría de la Sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe de los Auditores de Cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Consejero-Secretario, Juan Manuel de Mingo Contreras.—35.496.

INICIATIVAS LEADER SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Aracena, en el Salón de Actos del Ayuntamiento sito en Plaza se doña Elvira, s/n., el próximo día 22 de junio de 2007, a las 19,30 horas, en primera convocatoria; y si no hubiera quórum suficiente, se celebrará en el mismo lugar el día 25 de junio de 2007, a las 19,30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo.

Segundo.—Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2006.

Tercero.—Otros asuntos de urgencia.

Cuarto.—Designación de dos interventores para que, junto con el Secretario y el Presidente, firmen el Acta de la Junta.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a instrumento público, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Aracena, 14 de mayo de 2007.—Consejero Delegado, Félix Soto Pérez.

Anexo

Convocada la Junta General Ordinaria, todos los documentos sometidos a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social sito en Aracena, C/ Colmenitas, s/n, donde pueden solicitar copia gratuita de los mismos.—31.475.

INMOBILIARIA ARBOLEDA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, c/ Emiliano Barral, número 16, local 7, el jueves día 28 de junio de 2007, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, número 16, local 7, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, Germán García Rodríguez.—35.747.

INMOBILIARIA MAÑUETA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona (Navarra) Calle Francisco Bergamín, número 15-1.º Izq. el día 28 de junio de 2007, a las 20 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Modificación del sistema de organizar la Administración social, incluyendo al sistema actual la posibilidad de que la administración sea encomendada a un administrador único, o a dos administradores mancomunados; con modificación del texto de los artículos 16 y 28 de los Estatutos.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores de la compañía, modificando, en su caso, el modo de administrar la sociedad entre las diferentes alternativas estatutariamente previstas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, con facultades de subsanación y complementación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la LSA, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, junto con el preceptivo informe de los Administradores; y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 11 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario. Don César Benito Butrón.—31.708.

INMOBILIARIA MONTE BENIDORM, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en el domicilio social, el 28 de junio de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Séptimo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Octavo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Noveno.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Décimo.—Examen y ratificación, en su caso, del contrato de arrendamiento y regularización de ocupación de terrenos propiedad de Inmobiliaria Monte Benidorm Sociedad Anónima por parte de Aqualandia España Sociedad Anónima.

Undécimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de los auditores de cuentas y a solicitar las informaciones o aclaraciones que estime precisas o formular por escrito las preguntas que estime pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Benidorm, 23 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración.—Georges Santa María.—35.407.

INMOBILIARIA NOGARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Nogara, S. A.», se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Zaragoza, C/ Coso, n.º 5, en primera convocatoria, a las 12 horas del día 28 de junio de 2007, y en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio de 2007, con el fin de deliberar y resolver, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Aumento de capital por importe de hasta 490.716,50 euros por compensación de créditos, estando prevista, en su caso, su suscripción incompleta; y correspondiente modificación del art. 5.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para formalizar las gestiones oportunas en orden a la presentación de las Cuentas Anuales del citado ejercicio en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación de la correspondiente Acta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general. Igualmente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el informe elaborado por el Órgano de Administración sobre el punto cuarto del orden del día, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Zaragoza, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Barbany Alfonso.—35.702.

INMOBILIARIA NUEVA FORMA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social c/ Fernández Vallín n.º 1, de Gijón, el próximo 22 de junio de 2007 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 23 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2006.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Gijón, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Caso Álvarez.—31.674.

INMOBILIARIA NUEVA ORLEANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida de Machupichu, número 89, bajo, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, la memoria y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2006, así como de las Cuentas Anuales consolidadas.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ratificación del nombramiento por cooptación de Inviarcón, S.L., Sociedad Unipersonal, como miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Quinto.—Aprobación del balance de fusión. Aprobación de la fusión por absorción de «Inmobiliaria Nueva Orleans, S.A.» (Sociedad Absorbente), «Compañía Urbanizadora del Coto, S.A.», «Inmobiliaria Portugaleta, S.A.» e «Inmobiliaria Oriental de Madrid, S.A.» (sociedades absorbidas).

Sexto.—Aprobación del balance de fusión. Aprobación de la fusión por absorción de «Desarrollos Empresariales Alboran, S.L.» (sociedad absorbente) e «Inmobiliaria Nueva Orleans, S.A.» (sociedad absorbida).

Séptimo.—Nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Nombramiento o, en su caso, renovación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Acuerdos que procedan, en su caso sobre la aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable.

Podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas y el informe de gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.